



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 025-2019-GM/MDM

Morales, 14 de Agosto de 2019.

### VISTO:

La Nota de Coordinación N° 007-2019-STCPCAS de fecha 13 de agosto de 2019, Nota de Coordinación N°612-2019-SGAYF-MDM de fecha 14 de agosto de 2019, y:

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Morales emitió la Resolución de Alcaldía N° 106-2019-MDM, donde se aprueba la Conformación de la Comisión de Procesos de Selección para la Contratación del Personal CAS - MDM, para el año 2019, por lo que el Área de Recursos Humanos de la MDM, con Nota de Coordinación N° 007-2019-STCPCAS de fecha 13 de agosto de 2019, solicita la aprobación de las Bases del Proceso CAS N° 004-2019-MDM, mediante acto resolutivo, cumpliendo las Normas Legales vigentes;

Que, la conformación de las comisiones para las diferentes actividades dentro de las competencias y funciones asignadas a las Entidades de la Administración Pública, se constituyen en Actos de Administración Interna conforme a lo establecido en el numeral 1.2.1., del Artículo 1° de la Ley 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

Que, la Sub Gerencia de Administración y Finanzas de la MDM, mediante Nota de Coordinación N°612-2019-SGAYF-MDM de fecha 14 de agosto de 2019, solicita la emisión del acto resolutivo aprobando las bases del proceso de selección CAS N° 004-2019-MDM.

Por estas consideraciones y con las facultades conferidas por el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR** las Bases para la Contratación Administrativa de Servicios CAS del proceso de Selección CAS N° 004-2019-MDM, emitido por la Comisión de Procesos de Selección para la Contratación del Personal CAS-MDM

**ARTICULO SEGUNDO. - PUBLIQUESE** en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Morales.

### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES  
REGION SAN MARTIN

Econ. MAX ENRIQUE GRANDEZ PEREZ  
GERENTE MUNICIPAL (E)